

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS  
No. B 00045643**

Al 31 de Diciembre de 1993

Expediente No. I9399-80

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$/ 1'000.000

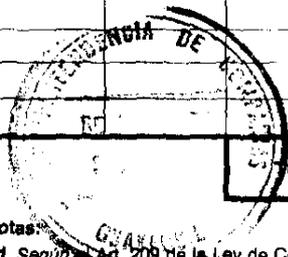
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990504180001	RAZON SOCIAL COMPAÑIA ANONIMA CIVIL CELESTE GRACIELA. S.A.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Rodríguez Jeréz, Victor G	Ecuatoriana	09-03245108		998	\$/ 998.000
2	Rodríguez Jeréz, Roberto	"			I	1.000
3	Rodríguez Jeréz, Eva	"			I	1.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

30 OCT 1993



Certifico que la información es correcta

*[Signature]*  
\_\_\_\_\_  
Firma del representante legal

Guayaquil, 11 de Octubre de 1993

Lugar y fecha de presentación

TOTAL \$/ 1'000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL